

MINUTA DE REUNIÓN

COMITÉ: COMITÉ DE ASUNTOS CORPORATIVOS			
Tema Convocatoria: Crimen organizado y la reconfiguración de la nueva normalidad en Chile			
Fecha	25/09/2024	Hora Inicio	09:00 hrs
MODALIDAD	Plataforma Zoom	Hora Fin	10:00 hrs
Expositor(es)	Pablo Zeballos Autor de "Un Virus entre sombras. La expansión del Crimen Organizado y el narcotráfico en Chile" Director de Proyectos Cono Sur de IBI Consultants	Contacto	-

ASISTENCIA

Nombre	Empresa	Asistencia
Alberto Castillo	AISEC Chile	✓
Andrea Hernández	Díaz & Hernández Contadores Ltda.	✓
Bernardita Varas	ARAMARK	✓
Carlos Prougenes	Oneinfo Consulting Spa	✓
Cristian Avilés	Escala Digital	✓
Felipe Cruz	Virtual POS	✓
Gerardo Imbarack	Nestlé Chile	✓
Giovani Becerra	Inntesec	✓
Iván Araya	Araya Consultores Spa	✓

Jessica Rivas	Scotiabank	✓
José Pedro Arana	Farmacias Ahumada	✓
José Tomas Valenzuela	Samsung	✓
Julio Morales	Demarcación Vial	✓
Lorena Baus	AIEP	✓
Marcelo Tear	OneInfo Consulting	✓
María Elba Chahuán	Consejera CCS	✓
María Irene Soto	Plaza S.A.	✓
Paolo Leonelli	Farmacias Ahumada	✓
Paula Muñoz	Servicios de coaching Paula Muñoz EIRL	✓
Pedro Gallardo	Quorux	✓
Rodolfo Medel	Academia Flamamed	✓
Roxana Segura	Adidas	✓
Verónica Urtubia	Incofin S.A.	✓
Víctor González		✓
Carlos Soublette	CCS	✓
George Lever	CCS	✓

Juan Francisco Velasco	CCS	✓
Julia Vergara	CCS	✓
María Ignacia Diaz	CCS	✓
Yennifer Aqueveque	CCS	✓
Daniela Cisternas	CCS	✓

Comité Invitado	Pymes
------------------------	-------

PROGRAMA DE LA SESIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Crimen organizado y la reconfiguración de la nueva normalidad en Chile <u>Expone:</u> Pablo Zeballos, Autor de "Un Virus entre sombras. La expansión del Crimen Organizado y el narcotráfico en Chile" Director de Proyectos Cono Sur de IBI Consultants

TEMAS TRATADOS	
ASUNTO	
Crimen organizado y la reconfiguración de la nueva normalidad en Chile	<p>Durante la sesión del Comité de Asuntos Corporativos, se abordó la transformación del crimen organizado, sus consecuencias y desafíos actuales. En esta oportunidad, Zeballos destacó la necesidad de entender el crimen organizado como un problema en red, enfatizando la importancia de la colaboración entre el sector privado y el estado para enfrentar estos desafíos. Algunos de los puntos que destaca Pablo, son los siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ecosistema del Crimen Organizado: <ul style="list-style-type: none"> ○ El crimen organizado opera en una red compleja de factores interrelacionados, incluyendo corrupción gubernamental, geopolítica, migración, y mercados ilícitos. ○ Tecnología avanzada, paraísos fiscales, el control de territorios y el control de cárceles también forman parte del ecosistema criminal que amenaza las estructuras legales. 2. Impacto en el Comercio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Las estructuras criminales influyen en el comercio mediante el control de mercados, lo que genera competencia desleal que afecta negativamente a las empresas, al crear un entorno económico distorsionado y dominado por actividades ilícitas. 3. Medidas para Frenar el Crimen Organizado:

	<ul style="list-style-type: none">○ La solución requiere voluntad política, acción conjunta entre países y la construcción de bloques internacionales de cooperación.○ El seguimiento del dinero ilícito es crucial, ya que las finanzas criminales son el motor que sustenta la expansión del crimen organizado. <p>4. Soluciones Globales:</p> <ul style="list-style-type: none">○ Se necesita un enfoque multifacético que incluya:<ul style="list-style-type: none">▪ Fortalecimiento de sistemas penitenciarios.▪ Desarrollo de tecnologías predictivas.▪ Cooperación internacional e involucramiento del sector privado.▪ Control del gasto público para reducir el impacto de las economías ilícitas. <p>En resumen, se reconoció que el crimen organizado ha evolucionado rápidamente, integrándose en los mercados globales de manera más profunda y desafiando tanto a las empresas como a los gobiernos a través de sus complejas redes financieras y operativas.</p>
--	---

Fecha próxima reunión	octubre 2024
-----------------------	--------------

Juan Francisco Velasco

Secretario Ejecutivo

25/09/2024

Fecha de aprobación